

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

23615 CASTENINVER, SICAV, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas de esta sociedad, celebrada el día 7 de junio de 2011, acordó disminuir el valor nominal de las acciones de la compañía, lo que a la fecha de la Junta supone un importe total de 111.416,20 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los socios, consistiendo en la devolución a cada accionista de 0,20 euros por acción, quedando en consecuencia fijado el nuevo valor nominal de cada acción en 8,25 euros.

Dicha modificación de valor nominal afectará a todas las acciones por igual y se llevará a cabo el día 14 de junio de 2011.

El capital social inicial queda fijado en 2.400.750 euros y el capital social máximo en 24.007.500 euros, habiéndose acordado asimismo en la referida Junta la consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Madrid, 7 de junio de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, don Carlos López Gil.

ID: A110048960-1